

## **Programa del Módulo profesional: Procesos en confección industrial**

**Horas: 100h**

**Profesora: Sara García Viñuales**

Según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**), para la programación de este módulo se ha seguido lo establecido en Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Patronaje y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**RE 1.** Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos.

**RE 2.** Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.

**RE 3.** Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso.

**RE 4.** Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.

**RE 5.** Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación.

**RE 6.** Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales.

### **TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS**

UD 1: Reconocimiento de flujos logísticos de materias, productos e información en la confección industrial, el textil y la piel	PRIMER TRIMESTRE
UD 2: Flujo de la información y gestión de la documentación en los procesos de industrialización	

UD 3: Determinación de procesos de fabricación en la industria de la confección.	SEGUNDO TRIMESTRE
UD 4: Identificación de instalaciones, equipos y maquinaria en la industria textil.	
UD 5: Procesos y operaciones en la confección de prendas	
UD 6: La piel como materia prima	
UD 7: Determinación de los procesos de fabricación en la industria del calzado y la marroquinería	TERCER TRIMESTRE
UD 8: Distribución en planta de maquinaria para la confección industrial	
UD 9: Determinación de costes industriales de la producción en confección, calzado y marroquinería	

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación asociados a cada uno de los resultados de aprendizaje son los siguientes:

1. Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se han identificado para cada proceso las distintas líneas de producción.</p> <p>b) Se ha descrito los distintos tipos de suministros exteriores en función de los materiales y productos suministrados.</p> <p>c) Se ha analizado los distintos sistemas de distribución interna de los materiales y productos en los procesos industriales de confección.</p> <p>d) Se ha descrito los distintos tipos de distribución externa de uso generalizado en el sector en función del tipo de productos.</p> <p>e) Se ha identificado la documentación que genera el proceso productivo de confección industrial, del calzado y/o marroquinería.</p>
2. Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se han analizado las características de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.</p> <p>b) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios en los distintos procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.</p> <p>c) Se ha realizado el estudio de la marcada atendiendo a las características y propiedades de los materiales que se pretende transformar y el equipo y maquinaria disponibles.</p> <p>d) Se ha determinado el sistema de extendido del colchón.</p> <p>e) Se han analizado las operaciones de extendido y corte del modelo.</p> <p>f) Se han analizado las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo.</p>

- g) Se han especificado las operaciones de confección y montaje del artículo.
- h) Se ha representado el diagrama de las operaciones del proceso productivo.
- i) Se han representado las máquinas y herramientas de las fases de los procesos de fabricación.
- j) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación
- k) Se han determinado las especificaciones técnicas de trabajos y tolerancias de calidad.

3. Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las características, propiedades y defectos de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.
- b) Se han analizado las operaciones y la secuencia de los procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.
- c) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios de los procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.
- d) Se ha analizado el estudio de la marcada y las especificaciones de los materiales.
- e) Se ha determinado el sistema de corte según modelo.
- f) Se han especificado las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo atendiendo a sus características y particularidades.
- g) Se han especificado las operaciones de unión y montaje del artículo en las instrucciones de trabajo o listas de fases.
- h) Se ha representado el diagrama de las operaciones del proceso productivo.
- i) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.
- j) Se han determinado las especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad.

4. Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado instalaciones-tipo según el tipo de transporte.
- b) Se han clasificado las máquinas según el tipo de trabajo.
- c) Se ha relacionado los elementos del equipamiento e instalaciones.
- d) Se ha analizado la normativa (UNE, ISO) sobre tipos de puntadas y costuras.
- e) Se han clasificado las máquinas de confección según el tipo de puntada, arrastres, accesorios y guías, entre otros.
- f) Se han identificado los elementos operadores de las máquinas de confección industrial. g) Se ha descrito el funcionamiento de los elementos operadores de las máquinas de confección industrial.
- h) Se ha analizado los parámetros que determinan las características de los diferentes tipos de puntadas y materiales.
- i) Se ha relacionando la función de cada elemento con la influencia que ejerce sobre el conjunto.
- j) Se ha determinado la adecuación de la aguja y el título o número de los hilos de coser.
- k) Se ha determinado la calibración de otros elementos operadores que influyen en las características de las puntadas.
- l) Se ha analizado la documentación del proceso.

**5. Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha calculado el personal y número de máquinas necesario según una producción determinada.
- b) Se ha calculado el ritmo de trabajo y sus tolerancias.
- c) Se ha realizado el equilibrado de las líneas de producción.
- d) Se ha analizado la normativa de representación de máquinas, equipos y personal.
- e) Se han elaborado esquemas de implantación en planta de máquinas y equipos relacionándolos con el personal y con la producción.
- f) Se han elaborado esquemas del recorrido de los materiales en la distribución en planta de máquinas y personal.
- g) Se han tenido en cuenta los espacios necesarios para el funcionamiento y para cumplir con las condiciones de seguridad.

**6. Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado los tipos de costes que inciden en el proceso de fabricación.
- b) Se han identificado los factores técnicos y organizativos que determinan los costes de producción.
- c) Se han calculado los costes directos.
- d) Se han repercutido los costes indirectos.
- e) Se han tenido en cuenta los criterios de distribución.
- f) Se han cumplimentado las fichas de escandallo.
- g) Se han calculado los costes de prendas y artículos a partir de los tiempos y máquinas definidos en propuestas de fabricación.
- h) Se ha valorado la viabilidad técnica y económica de diferentes propuestas de producción.

### Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial. Con anterioridad a la propuesta de los trabajos, ejercicios, o actividades, al alumnado se le explicará si son o no calificables. Los que no lo sean tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase o en casa, permitiendo al alumnado su autoevaluación y facilitando la comprensión del tema.

Todos los trabajos calificables serán entregados de forma informatizada a través de Classroom. Si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

Pruebas teórico-prácticas ..... 80%

Trabajos y actividades..... 20%

En caso de no realizarse trabajos pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica. Se establece que la calificación será numérica, entre uno y diez, sin decimales, y que se considerarán positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco. Los decimales servirán para el redondeo final de la nota.

Actividades de recuperación:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba escrita de recuperación y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de **20** faltas de asistencia durante el curso. En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

Pruebas teórico-prácticas ..... 80%

Trabajos y actividades..... 20%

Convocatoria final JUNIO 2:

La evaluación constará de una prueba teórico-práctica y la entrega de trabajos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- Pruebas teórico-prácticas ..... 80%

- Trabajos y actividades..... 20%

**OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.**